



IV TORNEO DE DEBATE ECONÓMICO

VI CONCURSO AUDIOVISUAL: EDUCACIÓN FINANCIERA

Fase Regional 2025/2026

El **Colegio de Economistas de la Región de Murcia**, en colaboración con el **Consejo General de Economistas de España**, pone en marcha la **Fase Regional 2025/2026** de:

- **IV Torneo de Debate Económico**, dirigido a estudiantes de **1.º y 2.º de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Medio** de los centros educativos de la Región de Murcia. [Bases Torneo](#).
- **VI Concurso Audiovisual de Educación Financiera**, dirigido a estudiantes de **4.º de ESO, 1.º de Bachillerato, 1.º de Ciclo Formativo de Grado Medio y 2.º de Ciclo Formativo de Grado Básico** de la Región de Murcia. [Bases Concurso](#)

El tema para esta edición será: **“¿Es la utilización del dinero digital más eficiente y responsable que el dinero en efectivo?”**

Con estas actividades buscamos acercar al alumnado a la realidad económica y empresarial que les rodea, al mismo tiempo que se fomenta el trabajo en equipo, la capacidad de investigación, el contraste de ideas y la habilidad para comunicar y defender argumentos de forma eficaz.

Tanto el Torneo de Debate como el Concurso Audiovisual cuentan con **dos fases**: una **regional** y otra **nacional**. Los equipos ganadores de la fase regional representarán a la Región de Murcia en la fase nacional, compitiendo con los vencedores del resto de Colegios de Economistas participantes.

Si tu centro está interesado en participar en esta nueva convocatoria del **Torneo de Debate** y/o del **Concurso Audiovisual**, solo es necesario enviar un correo a colegiomurcia@economistas.org, indicando:

- Nombre del centro educativo
- Datos del profesor/a de contacto
- Modalidad o modalidades en las que desean participar

¡Anima a tu centro y forma tu equipo!

[**Más información y edición anteriores**](#)

Importante:

Cada centro podrá inscribir **un único equipo por actividad**, con un máximo de **seis estudiantes**.

La participación está abierta a todo el alumnado, independientemente de que cursen o no materias del ámbito económico.